549119

San José de Cúcuta

Ingeniero
Freddy Abelardo Calderón Orduz
Subdirector (E)
Centro CEDRUM
Cúcuta

No: 54-2-2024-002331
13/06/2024 2:19:48 P. M.

Asunto: Recomendación liquidación y terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato CO1.PCCNTR.5791543.

Estimado Ing. Freddy,

Me permito informar en calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5791543 de 2024, recomendar la aceptación a la solicitud de terminación y liquidación anticipada realizada por el instructor Luis Alfredo Lobo Casadiegos, el cual por motivos estrictamente personales, le es imposible continuar con el cumplimiento del contrato y cuyo objeto es: "54_9119_090;Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN - TECNOLOGÍAS PECUARIAS en sus diferentes niveles y modalidades."

Así las cosas, y con mayor respeto solicito se sirva ordenar a quien corresponda la gestión y elaboración de la liquidación de contrato de prestación de servicios personales en comento.

Cordialmente,

Leonardo Hernández Corredor
Supervisor
Coordinador Académico

Proyectó: France Liced Ortiz Cardenas
Cargo: (Apoyo de contratación SPI)